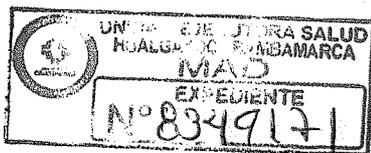




Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca
Microred "Virgen del Carmen"



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bambamarca, 25 de agosto del 2023

OFICIO N° 242 - 2023/ GR-CAJ/UESH-BCA/G-MRVC

Dr. JUAN CARLOS GAYOSO SALDAÑA
Director de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca



Presente:

De mi especial consideración

ASUNTO: ALCANZAR PLAN DE TRABAJO DE AUTOEVALUACIÓN

Mediante el presente le saludo muy cordialmente y al mismo tiempo, por este medio alcanzar el plan de trabajo de autoevaluación de la micorred Virgen del Carmen correspondiente al año 2023. Por lo que se hace de conocimiento para los fines que Ud. Crea conveniente.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

Se adjunta:

- Plan

EV/I/G.

Cc.

Arch.

N° folios... 8



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC - BCA
MICRO RED "VIRGEN DEL CARMEN"

[Signature]
Lic. Enr. Eymar Vasquez Idrogo
GERENTE

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA

PROVEIDO N°:
Pase a: *Calidad*
Para: *Si bien son y / o más*
región correspondiente.
Fecha: *28/08/23*



Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña
DIRECTOR

Jr. Atahualpa N° 221 Bambamarca



PLAN DE AUTOEVALUACION DE LA MICRORED VIRGEN DEL CARMEN



A.- INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de los servicios de un establecimiento de salud, según su nivel de complejidad; y que está basada en los recursos y capacidades del prestador de salud para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.

Habiéndose dado los lineamientos técnicos operativos para la implementación de la Norma Técnica a nivel Regional, la Micro-Red Virgen del Carmen realizarán la Autoevaluación en todos los Establecimientos de nuestra jurisdicción.

B.- JUSTIFICACIÓN

La calidad en la prestación de salud es el resultado de los esfuerzos e intervenciones desplegadas, basado en la seguridad y trato humano para todos y cada uno de los usuarios, es por eso que el MINSA desarrolla e impulsa la autoevaluación de Establecimientos de Salud con la finalidad realizar la evaluación de desempeño institucional.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.

C.-OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de Virgen del Carmen.
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de Virgen del Carmen.

D.- ALCANCE

Su aplicación será a todos los Establecimientos de la Micro red Virgen Del Carmen.

E.- BASE LEGAL.

- ⚡ LEY N° 26790, "Ley de Modernización de la Seguridad Social".
- ⚡ Ley N° 26842, "Ley General de Salud".
- ⚡ Ley N° 27657, "Ley del Ministerio de Salud".
- ⚡ Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización".
- ⚡ Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
- ⚡ Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud".
- ⚡ N° 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales".
- ⚡ Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud".
- ⚡ Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades".
- ⚡ D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del

Ministerio de Salud”.

- ✦ D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el “Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo”.
- ✦ Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II
- ✦ R.M.N° 519-200C/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en salud.
- ✦ RM N° 270-200'2/MINSA Volumen II Guia Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- ✦ Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III. Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

F.- METODOLOGIA DE EVALUACIÓN.

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este proceso se seguirán los siguientes pasos:

- a. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2023.
- b. Conformación del equipo de Autoevaluador.
- c. Elaboración y aprobación del plan de autoevaluación.
- d. Reunión de apertura y revisión de listado de estándares de acreditación para la categoría y correspondiendo.

H.- EQUIPO DE EVALUACIÓN.

EQUIPO DE EVALUADORES MICRO RED VIRGEN DEL CARMEN

Nombre del establecimiento	Nombre y Apellido	DNI	Profesión	Correo electrónico	Teléfono
VIRGEN DEL CARMEN	GUTIERREZ CUBAS KATTIA	46334481	CIRUANO DENTISTA	katti_14.32@hotmail.com	942324983
APAN BAJO	VILAS MEDINA GRICERIO	27576184	LIC. ENFERMERIA	acuario_2349@hotmail.com	942404391
CUMBE CHONTABAMBA	ZAMORA VASQUEZ LORENZA	46979218	TEC. ENFERMERIA	loren_z_v@hotmail.com	920380677
SEXE	BENAVIDES BUSTAMANTE ABSALON	44285184	LIC. ENFERMERIA	bustamante.bba@gmail.com	976854369
EL ROMERO	TIRADO EDQUEN ROSA ELVIRA	27437271	TEC. ENFERMERIA	rosate_15@hotmail.com	976803820
EL TUCO	ORTIZ CUBAS ORLANDO	40788163	LIC. ENFERMERIA	orlandoo@hotmail.com	996322604
NUEVA ESPERANZA	SAUCEDO AGUILAR EDUARDO	40968380	TEC. ENFERMERIA	edu_603@hotmail.com	974682665
HUANGAMARCA	GUEVARA ACUÑA ARNOLD GUBERLI	44632917	LIC. ENFERMERIA	arnold_guberli@hotmail.com	976662882
HUILCATE	DIAZ VASQUEZ ANA KARINA	42937319	TEC. ENFERMERIA		912610561
HUILCATE III	HUAMAN QUIÑE MARINO HOMERO	27576540	TEC. ENFERMERIA	Llaucanincomparable@gmail.com	943795875
MARCO LAGUNA	PALMA CHUGDEN VILMA	43253632	LIC. ENFERMERIA	vpalmach@hotmail.com	971897773
PUSOC	ORTIZ RODRIGUEZ SAMUEL	42776732	TEC. ENFERMERIA	samuelor_20@outlook.es	931753688
SUGARMAYO	CAMPOS ACUÑA MARÍA LEONOR	46310013	TEC. ENFERMERIA	mariacamposacuna2@gmail.com	943152785
SAN FRANCISCO DE ASIS	CRUZADO PECHE MARÍA NEYLITH	74476502	TEC. ENFERMERIA	cruzadopecheneylith@gmail.com	962657163
TALLAMAC	FERNANDEZ BARRIGA JANNETH	27574267	TEC. ENFERMERIAO		983243881
ATOSHAICO	DAVILA AGUILAR SIXTO	41503781	TEC. ENFERMERIA	sixtodavilaaguilar@gmail.com	976416137

I.- LOGROS ESPERADOS.

- Contar con el comité evaluador conformado y reconocido con resolución.
- contar con plan aprobado.
- Aplicación de los estándares de calidad en las IPRESS de la Micro Red.
- lograr ingresar los resultados del listado de estándares en el aplicativo de acreditación.
- Presentación de los resultados a personal asistencial y administrativos de la IPRESS para la implementación de acciones de mejora.